

# CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: D. ANTONIO ESTIVILL LLORACH

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus, las 3 ediciones mes. . . . . 1'50 Ptas.  
Fuera, las 3 ediciones trimestre. . . . . 5'—  
Ultramar, las 3 ediciones trimestre. . . . . 9'—

Toda la Correspondencia al Director.

AÑO II. \* REUS \* NÚM. 463

Viernes 10 de Septiembre de 1897

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción e Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, número 4, y en la Administración Plaza de Prim, número 9, principal.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos a precios convencionales.

## FARMACIA SERRA

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCIÓN DE LA PROVINCIA

FARMACIA

ABIERTA TODA LA NOCHE

Arrabal de Santa Ana, 80, junto a la plaza de Cataluña

## FARMACIA CARPA

se ha trasladado de la calle de Monterols núm. 32 a la plaza de Prim núm. 1 y Arrabal Sta. Ana, núm. 2.

ABIERTA TODA LA NOCHE

Mis numerosos clientes y el público en general encontrarán en mi nueva farmacia, el esmerado servicio que tengo acreditado y precios sumamente económicos.

## CONFITES CARPA CONTRA LA TOS

Premiados con Diploma de Honor en la Exposición de Suez y Medalla de Oro en la del Cairo.

PLAZA DE PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2

## GRAN REBAJA DE PRECIOS

HASTA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE

En Cristal, Loza, Porcelana y demás servicio de mesa.  
Gran surtido de vajillas de loza y porcelana decorada.  
Artículos de Majolica, Fantasía y Cestas para bodas y bautizos.  
Especialidad en servicios para fondas y cafés.  
Hules blancos para mantelería, gutaperchas, rejillas, tapetes, mesa y cómoda.  
Plumeros, Sacudidores, Cepillos para ropa, calzado y billares.  
Gran variedad de juguetes para niños.

### ALMACENES DE LA BOTCHA

REUS—Calle Carnicerías Viejas y Cárcel número 7—REUS

VENTAS AL CONTADO

## ENFERMOS DE LOS OJOS

EL DOCTOR BIADA oculista del Hospital del S. C. de Barcelona recibe en CONSULTA en Reus, Arrabal alto de Jesús, 38 sobre el correo, todos los domingos y lunes de nueve a doce de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

## GRANDES CRIADEROS DE CEPAS AMERICANAS

EN TARRAGONA Y EN EL AMPURDÁN

## PEDRO NADAL Y GUARDIOLA

Figueras (Gerona)

Los más importantes de Cataluña por su gran existencia de estaquillas barbados inertos.

Único representante en la provincia de Tarragona con facultades para concertar plantas en las mismas condiciones y precios que esta casa DON PABLO FORTUNY ESPASA.—SECUITA.

## DON ATANASIO MORLESÍN

Durante los dos últimos años, cuantas personas entraban en la Presidencia del Consejo de ministros de seguro encontraban, siempre laborioso y activo, sin aprensamiento, al secretario político de don Antonio Cánovas, don Atanasio Morlesín.

Ni las graves ocupaciones que sobre él pesaban, ni el estado no siempre perfecto de su salud, daban tregua a su incesante y difícil labor. El era la inteligencia que secundaba con matemática exactitud las iniciativas poderosas del señor Cánovas; él era el hombre de confianza, el depositario de los secretos del gran estadista, y al propio tiempo el amigo cariñoso, el subordinado leal que consagraba la vida entera a servir al hombre de Estado.

La manera de que Cánovas conoció a Morlesín fué la siguiente: En los primeros años de la Restauración, los colosales trabajos que tuvo que realizar el presidente, entonces, del Consejo le obligaron a abandonar durante algún tiempo sus libros y sus manuscritos. Tuvo, pues, necesidad de una persona inteligente e instruida que se encargara de su biblioteca. Cánovas pidió que se le enviase un empleado del cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios. Entonces le fué recomendado Morlesín.

Desde el primer momento llamó la atención del señor Cánovas aquel joven silencioso, reservado, inteligente y laborioso hasta la exageración. Bien pronto las relaciones de superior a inferior se convirtieron en verdadera amistad. Cánovas departía con él, cada vez más complacido de ver la cultura bibliográfica y la claridad de entendimiento de su joven bibliotecario.

Al cesar el señor Lafuente en el cargo de secretario particular del señor Cánovas éste, que, como hemos dicho, miraba con gran simpatía al señor Morlesín, le llamó y le dijo:

—Deseo que se encargue usted interinamente de mi secretaría particular.

A cualquiera otro le hubiera halagado el puesto que se le ofrecía; Morlesín, por el contrario, con verdadera modestia manifestó que no se consideraba con fuerzas bastantes para desempeñarlo.

Era opinión del gran estadista la de que son los más aptos para el desempeño de un cargo aquellos que creen sinceramente no tener condiciones para él. De los audaces es la fortuna, pero no siempre el mérito.

Instado por Cánovas, Morlesín pidió un plazo con objeto de terminar la clasificación

y arreglo de varios libros y manuscritos que el jefe del partido conservador necesitaba para terminar uno de sus trabajos históricos.

Durante este tiempo se encargó del puesto de secretario particular del señor Cánovas don Julio Bravo, hijo de don Emilio, presidente que fué más tarde del Tribunal Supremo.

Espirado el plazo que Morlesín se había tomado, forzoso le fué, contra toda su voluntad, encargarse de la secretaría. Y a fe que no quedaron fallidos los cálculos de don Antonio. Muchas veces hemos oído al gran político elogiar la exactitud, la adivinación más bien, con que Morlesín interpretaba sus deseos y la memoria prodigiosa con que recordaba hasta las más pequeñas indicaciones.

Ocasiones había en las cuales Cánovas, cuyo carácter nervioso y cuya actividad intelectual le sugerían simultáneamente multitud de ideas, hacia a Morlesín encargos tan heterogéneos que a cualquier otro hubiera sido imposible cumplir.—«Escriba usted a Fulano diciéndole que es imposible acceder a su petición.»—«Redacte usted un suelto contestando al artículo de tal periódico.»—«Búsqueme usted los datos relativos a las negociaciones de tal ó cual alianza histórica.» Y así por este estilo, otras varias comisiones que Morlesín con seguridad pasmosa dejaba despachadas en brevísimo plazo.

Andando el tiempo, el talento, la lealtad, la laboriosidad del inteligente secretario le hicieron utilísimo. Era, como vulgarmente se dice, las manos de Cánovas. Nadie admiraba como Morlesín a don Antonio, nadie le amaba con cariño más entrañable y desinteresado.

Todos recordamos en la triste tarde en que los despojos del gran estadista eran conducidos a la Sacramental de San Isidro la expresión de desaliento y de pesar que reflejaba el rostro de Morlesín, por cuyas mejillas corría el llanto.... Eran aquellas lágrimas tributo de leal amistad, de sincero dolor, de gratitud imperecedera.

En los últimos tiempos pusieron de relieve otras nuevas fases del talento de Morlesín.

Sabido es que en la primera época de la restauración fué el señor Romero Robledo quien, con extraordinaria inteligencia, se ocupaba de la organización del partido conservador. Cánovas, consagrado a las graves cuestiones que en aquellos días solicitaban sus más grandes esfuerzos, no podía descender a los que atendía el entonces ministro de la Gobernación.

Al separarse el señor Romero del partido conservador hubo de encarse de la reorganiza-

ción de las huestas conservadoras un comité compuesto de los señores condes de Toreno, Silvela y Villaverde. Ya entonces tuvo el señor Cánovas necesidad de descender á ciertos detalles y de tomar parte activa en aquellos trabajos, en los cuales fué utilísima la colaboración de Morlesín.

Cuando algún tiempo después se produjo la disidencia Silvela y la fusión con el grupo del señor Romero, Cánovas se encargó personalmente de todos los trabajos que exigía la nueva organización del partido, y en esta tarea tuvo por cooperador eficazísimo á Morlesín.

Asombra el considerar la correspondencia que el secretario político del señor Cánovas tuvo que despachar, el cúmulo de noticias que le fué preciso recoger, el estudio á que tuvo que dedicarse para conocer hasta en sus más pequeños pormenores las particularidades de la política local, y el tacto, la prudencia y la habilidad, en fin, que desplegó en estos trabajos.

A pesar de todos estos servicios, Morlesín no tomó asiento en el Congreso hasta esta última legislatura. Su elección fué debida al empeño de los conservadores de Huelva.

Ciertos estamos de que hoy, libre del peso que gravitaba sobre sus hombros, el que fué secretario, hombre de confianza y amigo entrañable de don Antonio Cánovas del Castillo demostrará que sus condiciones de inteligencia, de ilustración y de carácter pueden ser de gran utilidad para el partido conservador.

(De La Epoca).

## Crónica LOCAL Y REGIONAL

### ADVERTENCIA

Con el objeto de proporcionar á nuestros suscriptores y lectores las mayores ventajas posibles de la publicidad, insertaremos en la CRONICA REUSENSE, con los pormenores que deseen los anunciantes, las compras y ventas de fincas rústicas y urbanas, situación, cabida y precio de unas y otras; los censales y su capitalidad, prestamos, permutas, etc., etc., con la expresión de las personas á las que se ha de acudir para las consiguientes operaciones.

### A LOS SUSCRIPTORES DE LA "CRÓNICA REUSENSE"

Consecuentes en nuestros propósitos de hacer de la CRÓNICA REUSENSE una publicación que llene las necesidades del alono sin gravamen de los intereses pecuniarios de nuestros suscriptores, no hemos cejado asta encontrar una fórmula, una combinación, que no dudamos será acogida con grande aplauso por todos nuestros abonados.

Creyendo insuficiente la información que puede dar á sus lectores la prensa local, nos impusimos gustosos el compromiso sin aumento del precio de suscripción, repartir á la llegada del correo de Madrid, una hoja suplemento, con la información política y general de la Corte.

No satisfechos todavía con esto; no perdonando gastos ni sacrificios por insuperables que sean, hemos podido conseguir de la Administración de «El Noticiero Universal» una combinación tan útil, que nos permitirá, repartir juntamente con nuestra edición de la mañana un ejemplar de «El Noticiero Universal», consiguiendo en esta forma que nuestros lectores puedan enterarse muchas horas antes de la llegada del correo de Barcelona, de la sección telegráfica, de noticias de Bolsa y Mercados y en general de todo el texto de tan importante diario de la Capital del Principado.

Apesar de que la innovación nos reporta un gasto de consideración, no hemos vacilado un momento en ultimar todos los detalles.

En resumen; desde el 1.º de Septiembre repartimos á nuestros abonados 3 números diarios

«La Crónica Reusense»  
«El Noticiero Universal»

y  
«El Suplemento á la Crónica Reusense»  
sin que por eso se aumenten los precios de suscripción.

Abrigamos la firme creencia de que nuestro abono lo verá con gusto y se apreciarán las inmensas utilidades que ha de reportar la reforma que introducimos y en tal creencia no nos duelen gastos ni sacrificios, quedaremos plenamente satisfechos si conseguimos así, realizar nuestro ideal.

### La miseria en Reus

Hay gran miseria en Reus. Las casas y sociedades de beneficencia, los particulares no bastan para remediar el hambre que cunde entre las clases bajas. Aumentan ese malestar las bandadas de desdichados que desde los pueblos circunvecinos acuden á Reus pensando que aquí encontrarán trabajo que les proporcione la comida que en sus pueblos les falta.

Pero esa miseria y ese hambre no asoman á la superficie, no se advierten facilmente. Aquellos que verdaderamente padecen necesidad y hambre, en un rincón de su casa sufren sin tender la mano al transeunte, sin llamar á la agena cerrada puerta. En cambio gentes que hacen del mendigar un oficio de sus lisiaduras prebendas, de sus hijos de tierna edad, desarraigados y asquerosos, máquinas de recoger dinero que les permite vivir sin trabajar, importunan de continuo por esas calles y plazas de una manera de que no hay ilea en otra población.

¿Como las autoridades permiten ese abuso? El mendigo de oficio debe suprimirse como calamidad y vergüenza pública; medios hay para lograrlo; á su disposición los tiene la autoridad, y el remedio no llega.

Mas de las cuatro quintas partes de los mendigos de oficio, que ninguna compasión merecen y solo asco y repugnancia inspiran, no son hijos de Reus. Que cada Municipio mantenga sus pobres y asunto concluido.

Pero ya se ve, cuidarse de estas minucias es pesado. Las autoridades que elegimos tienen otros quebraderos de cabeza. Y como las quejas se las lleva el viento, todo continúa en el mismo ser y estado de siempre, y los limpios, discretos, oportunos mendigos ejercen libremente su honrosa industria.

—La fiesta mayor celebrada anteayer en el vecino pueblo de las Borjas, si bien estuvo concurrida de forasteros no fueron en tan número como los años anteriores, la causa de ello obedece á que se espera la inauguración de las fuentes que según noticias será en breve para tirar como vulgarmente se dice la casa por la ventana. Es tal el entusiasmo que reina en dicha población por tan importante mejora que las fiestas que se proyectan celebrar con motivo de la traida de aguas recibirán un verdadero acontecimiento.

—Si las autoridades llamadas á perseguir á los cazadores furtivos no emprenden una vigorosa campaña contra los mismos á fin de evitar que por este término campen por sus respetos, sin guardar la debida consideración á la propiedad que no les pertenece, al mejor día tendremos que lamentar mas de un incidente desagradable. Decimos esto, porqué á causa de escasear tanto la caza, tan pronto se aperceben los aficionados á esta clase de «sport» de alguna avecilla la persiguen sin descanso sin preocuparse de los daños que ocasionan al arbolado con sus disparos, sucediendo que si algún propietario les amonesta, algunos de ellos se insolentan contra el mismo en tales términos que solamente la escensiva prudencia de los dueños de las fincas evita ulteriores consecuencias.

—Ayer falleció la virtuosa señora doña Antonia Bassols Cañellas, viuda de don Ramón Camell Miralles. Su muerte ha de ser muy llorada por cuantos habían tenido ocasión de conocer las relevantes cualidades que le adornaban.

¡D. E. P.!

—Han fallecido en Cuba los siguientes hijos de esta provincia:

Juan Bartolí Esteba, de Santa Coloma; del regimiento de Luchana.

José Cabré Serret, de Montblanch; del regimiento de la Princesa.

Francisco Español Ballbé, de Torredembarra; del regimiento de León,

Carlos Franquet Borrás, de Gandesa; del regimiento de Sevilla.

Francisco Figueras Torres, de Santa Bárbara; del regimiento de Sevilla.

Jaime Gorgorre Masip, de Bisbal de Falset; del regimiento de Alfonso XIII.

José Garriga Ruberi, de Selva del Campo; del regimiento de Marina.

Francisco Mayor Colomer, de Tortosa; del regimiento de Sevilla.

Ramón Mayor Bartomeu, de Reus; del regimiento de Andalucía.

Salvador Pedrol Llosas, de Montblanch; del regimiento de la Habana.

Antonio Rius Net, de Montblanch; de Ingenieros.

Pablo Reventós Guasch, de San Jaime dels Domenys, id.

Tomás Roig Llop, de Reus; del regimiento de Alfonso XIII.

Ramón Serres Masip, de Vilella Alta, del regimiento de Sevilla.

Francisco Traus Casanovas, de la Cava; del regimiento de Sevilla.

Jaime Batllevelt, Mas de Barberans, del regimiento de Alfonso XIII.

—Ha cesado en el cargo de inspector facultativo de la línea de Valencia á Tarragona, el ingeniero D. Juan P. Sanmillán, habiendo sido nombrado para sustituirle el de igual clase don Luis Martí y Gorrea, de la división de ferrocarriles del Este.

—Ca Comisión provincial ha señalado los días 16 y 28, á la hora de costumbre, para celebrar sus sesiones ordinarias durante el presente mes.

—El viernes último llegó á Barcelona procedente de Cuba, el soldado José Cerdé, de Reus, ingresando al Sanatorio provincial.

—A las ocho de anteanoche falleció en Tarragona la Excm. señora doña María Teresa de Palacios y Arabet de Suelves, marquesa viuda de Tamarit.

A la distinguida y respetable familia de la finada enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

—Se ha encargado del sermón que debe pronunciarse en Arenys de Mar, con motivo de las fiestas de su patrón, el Padre Elias de Santo Tomás, residente en el convento de esta ciudad.

—La escuadra inglesa al mando del vicealmirante sir Henry Stephenson, que probablemente recalará el 13 del actual en la rada de Tarragona consta de los siguientes buques:

«Majestich», acorazado de 14.000 toneladas, con 760 hombres de dotación y diez y seis cañones, su capitán el príncipe Luis de Gottenburgo.

Este barco arbola la insignia del vicealmirante.

«Victorian» de 795 tripulantes, 10.000 toneladas y doce cañones, su capitán M. Poé.  
«Hermione», con 333 tripulantes, 6.000 toneladas y ocho cañones, su capitán M. Callaughen.

Magnificent», con 810 tripulantes, 14.000 toneladas y diez y ocho cañones su capitán M. Longlotf.

«Mars», con 780 tripulantes, 13.000 toneladas y diez y seis mister al mando de cañones Henderson.

«Prince George», con 720 tripulantes, 13.000 toneladas y diez y seis cañones, su capitán Pars.

«Reprise», con 749 tripulantes capitán M. Rolfe. y «Resolution», con 651 tripulantes capitán M. Bambrigue, el primero con 12.000 toneladas y catorce cañones, y el segundo con á 4.900 toneladas y ocho cañones.

—El profesor de Contabilidad, Francés é Inglés don Zacarias Herrero, ha trasladado su Academia de Comercio á la plaza de la Sangre núm. 4, entresuelo.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta, de tres á cinco de tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

### ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS

ESTADO de las especies que se han adeudado hoy día de la fecha.

ESPECIES	Ptas.	Cts.
Vino de cosechero. . . . .	22	50

Vino forastero. . . . .	198	50
Mistela. . . . .	0	00
Vinagre. . . . .	0	00
Ce veza. . . . .	2	75
Aguardiente. . . . .	6	75
Licores. . . . .	0	00
Alcohol. . . . .	0	00
Petróleo. . . . .	10	00
Aceite. . . . .	22	50
Grano. . . . .	107	18
Garbanzos. . . . .	5	00
Harina. . . . .	142	20
Sémola. . . . .	0	00
Despojos (Cras.) . . . . .	26	55
Pastas y almidón. . . . .	0	00
Arroz. . . . .	11	10
Tocino salado. . . . .	6	40
Id. fresco. . . . .	142	34
Carne. . . . .	139	64
Despojos de id. . . . .	13	13
Cabritos. . . . .	0	00
Conservas. . . . .	2	25
Aceitunas. . . . .	0	00
Carbón vegetal. . . . .	3	40
Id. cok. . . . .	0	00
Sal. . . . .	0	00
Pescado fresco. . . . .	41	25
Comerciantes exportación. . . . .	0	00
Atún. . . . .	0	00
Sardina salada. . . . .	0	00
Impuesto transitorio 213. . . . .	17	10

Total. . . . . 920 34

Reus 31 de Agosto de 1897.—El Administrador, Antonio Vidiella.

### NOTICIAS GENERALES

—Dicen de Nueva York que según impresiones de los tripulantes de un buque llegado de Santiago de Cuba, es general la creencia de que la goleta «Brigth», que llevaba una expedición filibustera, ha naufragado.

La goleta se dirigía á las costas de Baracoa, y se cree que habrá naufragado en los arrecifes de Bahamas.

—Dicen de Berlín que anteanoche en Wiesbaden, los reyes de Italia y los emperadores de Alemania asistieron á una representación teatral, en la que se exhibieron cuadros alegóricos acerca de la alianza de Alemania é Italia.

Asegúrase que el rey de Italia no resultó satisfecho por el papel secundario que en dichos cuadros se hacía representar á Italia.

—Dicen de Nueva York que según los periódicos norteamericanos, el gobernador de Pinar del Río ha manifestado al general Weyler que pueden retirarse las tropas, porque la pacificación de aquella provincia es completa y basta la guardia civil para perseguir á algún grupo de malhechores que puede quedar.

—El señor conde de Tejada de Valdosera ha celebrado una conferencia con el general Azcárraga para tratar de la reorganización de la policía.

—Ayer recorrió las calles de Madrid un grupo de niños con el estandarte de la Cruz Roja, recaudando fondos para los soldados heridos y enfermos regresados de las campañas de Cuba y Filipinas.

Los resultados de la cuestación han sido bastante importantes.

Los fondos recaudados se han entregado á «El Imparcial».

—Dicen de Londres que, según despachos de Nueva York, la fiebre amarilla amenaza tomar incremento en la parte Sur de los Estados Unidos.

El Gobierno yankee ha prohibido que en las estaciones de ferrocarriles se expendan billetes para los puntos infestados, de los que están huyendo miles de personas.

El departamento de la Guerra ha proporcionado tiendas para que en ellas puedan albergarse los fugitivos.

—Dicen de Londres que según despachos de Roma el Sultán ha escrito á Su Santidad una carta expresando su satisfacción por el próximo concierto de la paz.

—Ayer debió reunirse el Congreso de Hawat para discutir el tratado de anexión de aquellas islas á los Estados Unidos.

—La prensa inglesa dedica especial atención al Congreso obrero celebrado en Birmingham.

«The Times», «The Standar» y «The Daily Telegraph», dicen que en dicho Congreso están representados miles de obreros que representan una fuerza nacional que conviene tener en cuenta.

**SECCIÓN COMERCIAL**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA**  
Entradas del día 7

Laud español «Joven Miguelito», de 24 ts., de Palma de Mallorca y Andraitx, con varios efectos, consignado á los Sres. Argenté y Rodríguez.  
Vapor español «Tordera»; de 1.311 ts., de Liverpool y escalas, con sulfato amoníaco, sardina y una caja sombreros, su agente don Modesto Fenech.

*Despachadas*

Pailebot «Alphouse et Marie, para Port-Vendres, con vino.  
Vapor «Gravina», para Londres y esc., con vino.  
Laud «Barcelonés», para Altea en lastre.  
Laud «Arrogante», para Alicante, con efectos.

**J. MARSANS ROF**

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer.

Interior. . .	65'12	Amortizable.	79'25
Exterior. . .	81'95	Francia. . .	17'55
Filipinas. . .	00'00	Cubas 86. . .	96'87
Aduanas. . .	96'25	Cubas 90. . .	80'00
Nortes. . .	23'15	Ex. París. . .	62'68
Obligaciones 6 p <sup>s</sup>		Francia. . . .	93'75
Obligaciones 3 p <sup>s</sup>		Francia. . . .	51'25

**GIROS**

París. . . .	31'30	Londres. . .	33'68
--------------	-------	--------------	-------

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos los países.

**SECCIÓN OFICIAL**

**REGISTRO CIVIL DE REUS**  
del día 8 de Septiembre de 1897

**NACIMIENTOS**

Ninguno.

**MATRIMONIOS**

Salvador Vilaplana Masip, con Dolores Llauredó Jaumá.—Antonio Ferraté Salvat, con Maria Ardevol Mercadé.

**DEFUNCIONES**

Esteban Balañá Ordeches, 67 años, Concepción 4.

**INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE REUS**

Conforme á lo prevenido en las disposiciones vigentes quedará abierta la matricula para el curso académico de 1897 á 1898, en la Secretaría de este Instituto desde el 15 al 30 del próximo mes de Septiembre de nueve á doce de la mañana.

El período de la matricula extraordinaria comprenderá desde el 1.º al 31 de Octubre debiendo los alumnos satisfacer dobles derechos que los señalados para la ordinaria.

Los alumnos satisfarán ocho pesetas para cada asignatura y según lo dispuesto en la regla 14 de la R. O. de 25 de Junio último abonarán el recargo transitorio de guerra á razón del 10 por 100 sobre el importe total de la matricula de cada alumno por medio de timbres de dicho impuesto.

Satisfarán además por cada inscripción 2'50 pesetas en sustitución de los derechos de examen y un timbre móvil de diez céntimos por cada asignatura y papeleta de inscripción.

Los alumnos mayores de 14 años presentarán al tiempo de inscribirse su cédula personal y los que ingresen por primera vez presentarán también su partida de nacimiento.

Los exámenes extraordinarios y de ingreso se anunciarán con la debida anticipación en el tablón de edictos del establecimiento.

Lo que de orden del M. I. Sr. Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Reus 16 de Agosto de 1897.—El Secretario.—Luis de Olavarrieta.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**SANTOS DE HOY.**—San Nicolás de Tolentino, agustino.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Jacinto y Proto, hermanos mártires.

**ANUNCIOS**

**BANCO HISPANO COLONIAL**

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba EMISION DE 1886

**ANUNCIO**

Venciendo en 1.º de octubre próximo el cupón número 45 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los correspondientes, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de noble factura que se facilitará en los puestos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de octubre. Transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de septiembre de 1897.—El Secretario general, *Aristides de Artiñano*.

**ANUNCIO**

La Junta de Gobierno de la recreativa Sociedad «El Alba» ha acordado admitir Socios durante el presente mes sin devengar derecho de entrada.

**CASA PARA VENDER**

Lo está la de la calle de San Francisco Javier, núm. 2, compuesta de planta baja, dos pisos y desván.

Para informes calle Hostalets, número 10 piso segundo.

**GANGA**

Se vende en Tarragona una casa situada en la calle de Castellarnau habilitada hoy por Cuartel de Carabineros de estensión 11.000 palmos con un cuarto pluma agua lagares y pozo, reduciendo 32 duros mensuales bajo contrato de arriendo por el precio de 18,00 pesetas.

**PRÉSTAMO**

Al interés del cinco y medio por ciento se prestarán hasta 50 mil pesetas en primera hipoteca sobre fincas en esta Ciudad.

**SE VENDE POR 6.500 DUROS**

Una heredad, conocida por «Mas de la Trialla», en el término de la Argentera y parida las Valls, de unos 200 jornales, de ellos 150 de bosque y unos 50 de cultivo, plantada de avellanos olivos, viña, regadío, sembradura y árboles frutales, produciendo algunos años unas 300 cuarteras de avellanas; en cuya heredad existe un manso, con dos pisos, corral para ganado lanar, bodega, lagar, con era de trillar y pajera correspondiente.

Tiene agua propia y se halla á diez minutos de Argentera.

Para mas informes, dirigirse á don Pablo Borrás, Procurador, Reus, Arrabal de Santa Ana 1, segundo.

**ANUNCIO**

**Instituto de 2.ª Enseñanza de Reus**

Desde el día 15 del corriente á las 10 de a mañana darán principio en este Instituto los exámenes de Ingreso para la 2.ª Enseñanza continuando hasta el día 30 los lunes y viernes de cada semana.

Los aspirantes, en el acto de solicitar examen presentarán la partida de nacimiento ó la cédula personal si fueran mayores de 14 años, satisfaciendo como derechos, 5 pesetas en metalico, 1 póliza de una peseta, un timbre del impuesto de guerra de diez céntimos y otro móvil del mismo valor.

Lo que de orden del M. I. señor Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Reus 1 de Septiembre de 1897.—El Secretario, Luis de Olavarrieta.

IMP. DE CARREAS Y VILA.

**● TRASLADO ●**

**La Pastelería y Confitería LA CONFIANZA**

de C. Xipell, se ha trasladado desde la casa que ocupaba en la plaza de Prim, esquina al Arrabal de Santa Ana, á la misma plaza de Prim número 7, á causa de las continuas exigencias del dueño de la casa en que estaba instalada.

En el nuevo local, se propone continuar sirviendo á sus parroquianos y al público en general con el esmero que tiene acreditada la casa.

**LA CONFIANZA**

REUS—PLAZA DE PRIM 7—REUS

**¡¡NO MÁS MOSQUITOS!!**

El que no duerme tranquilo es por que no quiere

**QUEMAR UN FIDIBUS**

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS

—Ayer llegaron á Tarragona, procedentes de Madrid, 5 toreros, que deben lidiarse en aquel circo taurino el 23 de los corrientes, por los novilleros Gavira y Velasco.

Llámanse los bichos. Señorito; castaño albardas, Curtidor; negro zaino, Codicioso; retinto oscuro, Caramelo; castaño encendido, Figonero; retinto.

El ganado es de buena estampa y son de la ganadería de don Fernando Nuñez; de Benavente, (Zamora) con divisa celeste y encarnada.

—Los insurrectos del Uruguay, en número de 4.000 han llegado á dos jornadas de Montevideo.

Como dicha capital está defendida solo por dos mil hombres y en la población hay quien tiene muchas simpatías por los insurrectos, se teme que estos se pongan de acuerdo con aquellos para intentar un golpe de mano.

—Ha conferenciado con el general Azcárraga el señor Moret, quien ha marchado esta noche para sus posesiones de Ciudad Real.

—Comunican de San Sebastián, que el ministro de Estado ha dicho no tener conocimiento de que se haya abierto en Washington información alguna acerca de los estudios que la prensa yankee supone que de los fuertes y medios de defensa de las costas norteamericanas ha hecho el agregado de la legación española señor Gutierrez Sobral.

—Dicen del Ferrol que después de las regatas celebradas en aquella bahía y en las que tomaron parte los aspirantes de Marina, se efectuó un baile á bordo de la fragata *Asturias*.

A la fiesta asistieron las mas distinguidas familias de la buena sociedad ferrolana.

En el proyecto de aranceles de Cuba que se publicó ayer, se resuelve que las procedencias extranjeras podrán recargarse hasta con un 60 por 100.

Se concede franquicia á los metales de plata y cobre concaño nacional.

También se concede á los envases de pipería y botillería de vidrio común que haya servido para importar aguardientes, licores, vino y sidra nacionales.

Para los tejidos de mezcla se establece el sistema de proporcionalidad según el número de hilos de clase superior que aumenten el valor del producto.

Se dictan reglas especiales para los tejidos de punto y de malla que no tengan trama ni urdimbre, y son aplicables también estas reglas á las cintas y pasamanería.

**AVISO**

á los

**HERNIADOS**

(TRENCA TS)

**LA CRUZ ROJA**

PLAZA DE PRIM

Casa especial acreditada en bragueros de perfecta construcción, aplicados por el Cijurano y reputado especialista en el tratamiento de las hernias.

**D. JOSÉ PUJOL**

A los largos años de práctica en casa de Don JOSÉ CLAUSOLLES, de Barcelona, reúne el dueño de dicho Establecimiento la circunstancia de ser bien conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva practicadas.

Especialidad en Bragueritos de cauchou para la completa curación de los tiernos infantes.

**Fajas ventrales y tirantes omopláticos**

para corregir la cargazón de las espaldas

**LA CRUZ ROJA**

REUS

PLAZA DE PRIM

## MOVIMIENTO DE TRENES Y CORREOS

### MOVIMIENTO DE TRENES

**Salidas de Reus á Tarragona**

Correo.—Regular.	7:03 n.
Mixto.—Discrecional.	9:47 m.
Id. id.	8:15 m.
Id. id.	2:0 t.

**Salidas de Reus á Lérida**

Correo.—Regular.	8:10 m.
Mixto.—Discrecional.	5:19 t.

**Salidas de Reus á Vimbodí**

Mercancías.—Viageros.	1:30 t.
-----------------------	---------

**Llegadas de Lérida**

Correo.—Regular.	6:54 t.
Mixto.—Discrecional.	9:32 m.

**Llegadas de Vimbodí**

Mercancías.—Viageros.	1:29 t.
-----------------------	---------

**Llegadas de Tarragona**

Correo.—Regular.	8:00 m.
Mixto.—Discrecional.	4:59 t.
Id. id.	1:04 t.
Id. id.	8:55 n.

### Ferrocarril económico de Reus á Salou

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Septiembre de 1897.

**SALIDAS DE REUS:**  
Mañana: 4:10, 6:44, y 9:06.—Tarde: 12:35, 2:32, 3:48 y 6:20.

**SALIDAS DE SALOU:**  
Mañana: 4:56, 7:32 y 10:46.—Tarde: 1:57, 3:12 y 5:10.—Noche: 7:25.

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

**Horas de salida de los correos de esta Administración.**

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.  
A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.  
A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía á las 2 y 7 tarde.  
A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana.  
2.ª 2 tarde.  
Riudoms, Montbrío, Botarell, Montroig y Vinyols, á las 9:30 mañana.

### SERVICIO DE COCHES

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.  
De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.  
De Reus á Poboleda á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.  
De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana.  
De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.  
De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.  
De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.  
De Alforja á Reus á las 5 mañana.  
De Reus á Montbrío á las 11 mañana 5 y cuarto tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.  
De Montbrío á Reus á las 7 mañana y 2 t.  
De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 mañana y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.  
De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 mañana y 3 y media tarde.  
De Reus á Porrera á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.  
De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la mañana y á las 2 de la tarde. Punto de salida calle de S. Lorenzo, barbería.

### CORREOS

**HORAS DE DESPACHO**

Valores declarados y objetos asegurados: de 10 á 12 mañana.

Lista de correos de 10 á 12 mañana, 3 á 3:30 y 6:30 tarde y 7:30 á 8 noche.

Apartados: de 9 á 12 mañana, de 3 á 3:30 y 6 á 6:30 tarde y 7:30 á 8 noche.

Certificados: de 9:30 á 12 mañana, 3 á 3:30 y 6 á 6:30 tarde.

Reclamaciones: de 10 á 12, mañana.

**SERVICIO DE LA CARTERA**

Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á las 9 y 11:15 de la mañana, 3 de la tarde y 8 de la tarde.

# CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

TRES EDICIONES DIARIAS

## La Crónica Reusense

### El Noticiero Universal

## El Suplemento á la Crónica Reusense

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REUS, las 3 ediciones Pts. 1'50 al mes.

FUERA, las 3 id. " 5'00 trimestre.

ULTRAMAR, las 3 id. " 9'00 "

### LA CRÓNICA REUSENSE

ES EL PERIÓDICO MAS ECONOMICO

REDACCIÓN É IMPRENTA

Arrabal bajo Jesús núm. 4

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Prim

## A LOS PROPIETARIOS REUSENSES Y AL PÚBLICO

### EN GENERAL

Cuando una ciudad como Reus atraviesa una crisis producida por la falta de trabajo, entienden los firmantes que todos en general y cada cual en particular tienen la obligación de poner de su parte todos los medios de que puede disponer para conjurarla, los firmantes, empresarios todos, si bien en reducida esfera de acción y prácticos en la edificación de edificios para conjurar en lo que esté á su alcance la crisis por que atraviesan todos los oficios que intervienen en el arte de edificar y reparar edificios, no han titubeado ni un momento en presentar á los señores vecinos de Reus, las siguientes garantías á fin de que en su vista se decidieran estos á edificar ó reparar los edificios que tengan á bien.

En las obras á jornal el que, de los cuatro de los firmantes que esté encargado de la dirección de las mismas, después de dirigir los trabajos cumplirá su jornal de oficial albañil no cobrando por las dos cosas más que el jornal de 17 reales.

Aceptará sin ningún reparo los oficiales que le indique el propietario y en caso de que él los tenga de aprontar presentará buenos oficiales albañiles no cobrando más que el jornal de oficial ó sean 16 reales renunciando á favor del dueño de la obra el real que por cada oficial venían hasta ahora percibiendo los empresarios en concepto de derecho de herramientas.

Compararán los materiales donde el propietario les indique, que para la construcción se necesitan y en una palabra estarán á las órdenes del propietario que es el que paga en todas las obras á jornal.

En las obras que se afectan á destajo los firmantes garantizan desde luego la solidez de la construcción y la bondad de los materiales que emplearán en la misma y presentarán al público Reusense la siguiente tarifa de precios de obra para que éste vea la verdadera rebaja en los citados precios de construcción y se decidieran á edificar en su provecho y conjuración de la crisis por la que atraviesa la ciudad de Reus.

En las obras á destajo los suscritos se encargarán si así lo desea el propietario en todo lo concerniente á edificación, cerrajería, carpintería y demás artículos hasta dejar la obra á punto de ser habitada, ó como vulgarmente se dice á entrega de llaves.

Los precios á destajo son como sigue:

### METROS CUADRADOS

Muro de piedra de 45 centímetros de espesor en (barreija).	6	15
Id. de id. de 45 id. de id. en (argamasa).	4	60
Id. de ladrillo de 30 centímetros en (barreija).	6	08
Id. de id. de 30 id. en (argamasa).	5	25
Id. de id. de 15 centímetros en (barreija).	3	02
Id. de id. de 15 id. en (argamasa).	2	62
Tabique doblado.	1	38
Id. de panderete en ladrillos de 1¼.	1	05
Id. de id. de id. común.	0	70
Solera de 3 gruesos en (barreija).	3	50
Tejado de empresario.	2	83
Bovedillas dobladas, aplanado y enladrillado, ordinario.	2	67
Peldaños de 4 palmos, (0 m. 80 cent.) sin escalonera.	1	84
Techo de caña liso, (sin madera) materiales y mano de obra.	1	14
Lucidos de solera, (en argamasa).	0	50
Id. de (barreija) en obra.	0	50
Id. de (argamasa) en obra.	0	31
Id. de id. en muros de piedra.	0	50
Id. de yeso en bovedillas.	0	35
Id. de id. tabique panderete.	0	20
Colocación y materiales del mosaico de Valencia.	1	75
Id. de id. incrustado al fuego.	1	25
Id. de id. baldosas del Hospitalet.	0	85
Id. de id. artificial.	0	75

**NOTA:** Estos precios se comprenden solo en edificaciones de nueva planta y dentro de la localidad.

**OTRA:** En las reparaciones habrá muy poca alteración en los precios según los metros de cubida y posición.

**OTRA:** Cornisas, escusados, cocinas, colocación de piedra labrada y molduras á precios muy reducidos.

Los firmantes, José Magriñá, 1.ª del Rosario, piso 2.º núm. 13; Juan Rodríguez, calle de San Francisco núm. 48; Francisco Serra, Arrabal bajo de Jesús núm. 49; Jaime Navell, calle de San Celestino núm. 32.